

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.

LA CULTURA POPULAR

No es cultura lo que más necesitan los españoles; están quizás más faltos de buenas costumbres. En ellos la voluntad es más débil que la inteligencia, la educación más deficiente que la instrucción.

Claro es que la instrucción es el camino más recto de la moralidad. El hombre culto encuentra en el bien satisfacciones de que jamás puede gozar el inculto.

El que se instruye se moraliza: instruido al pueblo y conseguireis un núcleo de ciudadanos respetuosos, amantes de la virtud, verdaderamente libres.

Mas, ¿cómo se instruye al pueblo? He aquí lo difícil, lo que más dificultades presenta en toda cuestión social: «el cómo».

Ante todo, quien desee instruir al pueblo se debe desposeer de toda idea social ó política preconcebida, porque en tal caso, siguiendo la enseñanza un pie forzado, es hasta pernicioso.

Además como científicamente no hay nada que pueda hacerse bien «per saltum», no son los mejores maestros del obrero los grandes sabios, porque agarrados éstos fuertemente al tecnicismo de las ciencias, ó no se dejan entender, ó se dejan entender mal, que aun es peor.

A más de esto, las personas encamadas en el estudio parten siempre de supuestos que ellos creen de todos conocidos y son realmente ignorados por la mayoría del auditorio, por lo cual suele el que habla entretenerse en la inútil tarea de predicar en desierto.

Los centros de instrucción popular deben cimentarse sobre terreno neutral, contar con maestros permanentes, no momentáneos que vivan cerca del obrero habituados a su manera de ser y conocedores profundos de un modo de pensar; el número de

alumnos ha de ser reducido, uniforme y constante, y el método más aceptable es el planteamiento de cuestiones sociales explicadas con sencillez por el profesor, y sobre las cuales verse después conversación mantenida por éste con sus alumnos.

¿Que todo esto es difícil y de ninguna brillantez? Ciertamente, pero en la enseñanza lo principal es el alumno, no el maestro, el amor propio de éste debe estar supeditado completamente á la conveniencia de aquel.

Quien en la enseñanza de la masa popular olvide estos principios, nada conseguirá.

Importación agrícola española á Francia

Durante el próximo pasado Enero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 73.241 hectólitos de vinos ordinarios y 14.994 de licor que suman en conjunto 88.235 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 65.354 hectólitos, valorados en 2.924.000 francos.

En el citado mes de Enero, Argelia ha importado á Francia 216.292 hectólitos de vinos; Túnez 1.577 y otros países, (ordinarios y de licor) 12.282 hectólitos.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Enero de 1903 de 7.839.909 kilogramos valorados en 1.438.000 francos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 2.113.200 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 901.800 kilogramos cuyo valor se estima en 622.000 francos. En Enero de 1902 nosotros importamos 1.811.900 kilogramos ó sean trescientos un mil trescientos kilogramos, menos que en citado Enero de 1903. Italia durante el mismo mes ha importado 587.800 kilogramos, contra 252.200 que envió en 1902.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 228.400 kilogramos que se valoran en 52.000 francos, contra 115.100 kilogramos que importamos en el mismo mes de 1902.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes de este año, siempre según las estadísticas francesas, es de 12.261.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 0.389.000 francos, resultando

un beneficio á nuestro favor de 2.872.000 francos.

Desde el 1 al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete, 4.398 hectólitos de vinos ordinarios y 1.600 de licor, habiendo pasado al consumo 6.381 hectólitos.

Durante el primer mes del 1 al 31 de Enero de 1903, las importaciones á Francia se han elevado á 355.309.000 francos y sus exportaciones á 329.650.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 25.659.000 francos.

Por los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos disminuido, con referencia al mes de Enero de 1902, 91.382 hectólitos y en frutas 531.200 kilogramos, mientras que en aceites de oliva hemos aumentado 301.300 kilogramos en igualdad de tiempo y en legumbres 113.300 kilogramos.

Luis Arismendi.



BECQUEREL

Es indiscutible que el nombre de Antonio César Becquerel es digno de figurar entre los de los grandes científicos que en el siglo XIX han elevado á considerable altura las ciencias físicas.



A sus vastos y profundos conocimientos y á su inteligencia clarísima, unia Becquerel una laboriosidad nunca bien ponderada, y ésta á sus entusiasmos por las ciencias le arrastraron á dimitir en 1816 su empleo de comandante de un regimiento de ingenieros, para consagrarse por completo al estudio, en el cual le sorprendió la muerte el día 18 de Enero de 1878, después de haber prestado importantes servicios á las ciencias experimentales y á la avanzada edad de noventa años, puesto que habia nacido en Chatillon-sun-Loing el 7 de Marzo de 1788.

Estudió Becquerel en la Escuela politecnica, de la que salió á los 20 años de edad con el empleo de teniente de ingenieros, y como tal vino á España cuando la invasión napoleónica. Al regresar á su patria con el empleo de comandante, fué nombrado inspector de la mencionada Escuela.

Perteneció desde 1829 á la Academia de ciencias, y obtuvo el nombramiento de comendador de la Legión de Honor en 1865.

HERRNAN DO DE ACERVO

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

En Villarejo, localidad de la provincia de Toledo, se ha descubierto un tremendo crimen perpetrado hace algún tiempo.

Habiendo desaparecido el vecino de dicho pueblo Pedro Corroto, se dedicaba á buscarle inquiriendo por todas partes su paradero, la

familia, la cual llegó á interesar también á las autoridades.

Después de muchas pesquisas encontraron el cadáver del Pedro en el fondo de un pozo, con las manos atadas y seccionado el cuello.

Sabiendo que algún tiempo atrás había el muerto disputado con su convecino León Martín, detúvose á éste, el cual confesóse autor del crimen.

El feroz criminal ha declarado que para matar al Corroto aprovechó la ocasión en que éste se hallaba evacuando una apremiante necesidad, en cuyo momento le cortó la cabeza, escondiendo el cadáver cuidadosamente.

Después de algunos días, volvió al lugar del crimen, y recogiendo el cadáver, le montó en un burro llevándole hasta el pozo en que se ha encontrado.

Los vecinos de Nautas han visto hundirse repentinamente en el mar un gran vapor que pasaba frente á la Bella Isla.

Todo se perdió, sin que el mar arrojase á la costa un solo resto del naufragio.

Se ignora la nacionalidad del buque y el número de sus tripulantes.

Una vez que ha salido de su enfermedad el Sr. Capdepón hoy se reunirá la ponencia de la Junta del Censo, á que fué encargado informar sobre la circular del ministro de la Gobernación.

Se ha fugado de las prisiones militares de Barcelona el capitán del ejército D. Pedro Argen Serra, el cual se hallaba preso, acusado de un desfalco de 14.000 duros, realizado en la Caja de la Comisión liquidadora del batallón de cazadores de Barcelona.

Se afirma con gran insistencia que ha fracasado por completo el proyecto de constitución de un sindicato de francos.

Es inexacto que el Santo Padre haya tenido necesidad de guardar cama, no habiendo sido las noticias circuladas más que exageraciones de las agencias telegráficas.

Una prueba de la falsedad de las noticias que se habían dado, es que el lunes piensa Su Santidad León XIII recibir en Audiencia á los peregrinos belgas é ingleses que van á felicitarle por el vigésimo quinto aniversario de su exaltación á la Sede Romana.

Lo único cierto es que el Dr. Laponi visita diariamente á Su Santidad.

El inspector de policía señor Pomes ha presentado una denuncia contra el habilitado del Gobierno civil señor Medel, quien no le ha devuelto diez mil pesetas que le había confiado en calidad de depósito.

Parece que el saldo contra el señor Medel asciende á 10.200 pesetas.

El referido habilitado había presentado la dimisión por hallarse enfermo.

De Tángier dicen que se ha confirmado plenamente la noticia dada ayer respecto á una victoria de los rebeldes sobre las tropas mandadas por el ministro de la Guerra.

Está comprobado que los insurrectos tomaron el campamento de la vanguardia de Menhebi, apoderándose de considerables pertrechos que fueron abandonados por los imperiales al desbandarse á consecuencia de lo rudo del ataque de que fueron objeto por parte de los secuaces de Bu-Hamara.

A la vez que la anterior noticia se ha recibido la de haber conseguido Menhebi, una importante victoria, derrotando á la tribu de Denojí.

Está plenamente comprobada la inocencia de María Daurignac en el delito de estafa realizado por Mr. y Madame Humbert.

Con tal motivo es muy probable que en breve sea puesta en libertad.

—Un despacho de Manila dice que una gran partida de ladrones ha conseguido apoderarse por sorpresa de la ciudad de Oas, inutilizando á la guarnición yanqui antes de que intentara la defensa.

Los bandoleros mataron á dos soldados, apresaron á otros 15 y desarmaron á la policía.

Se han enviado tropas en su persecución.

En Cavite se registran análogos desórdenes.

—La huelga de carpinteros que ha estallado en Barcelona presenta cada vez mayor gravedad.

Por causa de ello se hallan forzosamente parados buen número de pintores, albañiles y constructores de carruajes.

Si la huelga persiste se cree que en la próxima semana se hará general.

DIEZ COSAS QUE DEBEN SABERSE

1.ª La sal hace cortar la leche; por consiguiente, al preparar condimentos ó sales, es conveniente no agregarla sino al fin de la preparación.

2.ª El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de fruta; se vierte el agua hirviendo, como á través de un cedazo á fin de no humedecer más género que el necesario.

3.ª El jugo del tomate maduro quita el azucar y las manchas del moho, del lienzo y de las manos.

4.ª Una cucharada de sopa de esencia de trementina, agregada á la legía, ayuda poderosamente á blanquear el lienzo.

5.ª El almidón cocido se mejora mucho con la adición de un poco de goma arábiga ó de blanco de ballena.

6.ª La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como cristal el hierro más oxidado. Se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con éste el hierro calentado; después con papel espolvoreado con sal.

7.ª Una solución de unguento mercurial en la misma cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio contra los chinches. Se aplica sobre las tablas del catre ó de la habitación.

8.ª El petróleo suaviza el cuero de los zapatos ó otro cualquiera endurecido por la humedad, y le pone flexible y blanco con si fuese nuevo.

9.ª El petróleo hace brillar como la plata los utensilios de estaño; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petróleo quita también las manchas de los muebles barnizados.

10.ª El agua fría de lluvia y un poco de seda quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los tallos de maíz como forraje.

De todas las pérdidas que los agricultores sufren voluntariamente por no tomarse el trabajo de aprovechar los productos del campo, ninguna alcanza tanta magnitud como la que representan los tallos del maíz que se dejan en los sembrados y se destruyen quemándolos. Solo en los Estados Unidos se producen 90 millones anualmente de toneladas de dichos tallos que podrían alimentar grandes rebaños de ganado, pero que nadie utiliza. En cambio, se destinan al cultivo de diversas plantas forrajeras grandes extensiones de fértiles campos que con el mismo gasto podrían dar otras más lucrativas. En el Estado de Missouri, se producen no menos de 7.000.000 de toneladas de dichos tallos cada año, y aun cuando se aprovecha algo de la hoja, no menos de 4.000.000 de toneladas se dejan perder. La cantidad de hierba forrajera que en ese mismo Estado se recoge no pasa de 3.000.000 de toneladas, cuyo valor en el campo se estima en más de 20 millones. De esa hierba una gran parte es heno, compuesto de las mismas sustancias nutritivas que contienen los tallos del maíz.

Pruebas minuciosas y tan exactas como es posible hacer han demostrado que de todas las materias digeribles que hay en la planta del

maíz entera, más de la tercera parte se encuentran en el tallo y menos de dos terceras partes en el grano.

No hay, pues, razón alguna que justifique el dejar perderse más de la tercera parte de un artículo cuya producción ha costado tanto tiempo, trabajo y dinero.

Háse probado además que una tonelada de estos tallos contiene prácticamente tantas libras de materias digestibles como una tonelada de hierba, de lo cual no se desprende, sin embargo, que deban darse solos al ganado, pues hay que tener en cuenta que no son tan agradables al paladar de las bestias como otros forrajes y conviene mezclarlos para corregirles esta única falta.

Las pruebas hechas demuestran que novillos de un año alimentados todo el invierno con tallos de maíz solos, sin nada de grano, no ganan ni pierden en peso, mientras que alimentados con hierba sola echan algunas libras, y también se ha visto que el ganado no come, ó lo hace de mala gana, las partes más duras y recias de los tallos.

El plan más acertado es hacerse de una máquina picadora que corte los tallos en pedazos menudos para dárselos al ganado en esta forma mezclados con igual cantidad de hierba ó de alfalfa, pues así lo comen bien y con más provecho.

COSTUMBRES POPULARES

La Generala.

Yo creía querido lector que solo la esposa del general, era generala, pero creí mal y era que no había estado en este pueblo; aquí todos los años surge una, pero ¡qué generala! Figúrate una chica de diez y ocho ó veinte Mayos, guapa entre las guapas y dime si la haría con gusto el salud de ordenanza. ¿Qué cómo siendo tan joven desempeña puesto tan alto? Voy á explicártelo. Hay un santo (de cuyo nombre no me acuerdo) que tiene una colección de hermanos de ambos sexos los cuales constituyen un regimiento mandado por la generala; ésta tiene que ser indispensablemente la joven más agraciada del pueblo.

Todos los años dicho regimiento, hace una fiesta á su Rey; para ello salen algunos de los individuos que le componen, todas las noches, durante dos meses, á recoger limosnas por las casas, no sin ir antes á recibir órdenes de su jefa. Llega el día de la recepción; la generala, llena de entorchados, bandas y demás zarandajas se dirige á la iglesia seguida de su séquito. «¡Viva la generala!» exclaman asomándose á las puertas, hombres, mujeres y niños: ¡viva! repite el regimiento; en medio de estos vitores llega á la iglesia, una vez aquí se dirige á su Rey, hace unas cuantas reverencias á cual más chistosas y vá á sentarse á un elegante sitial destinado al efecto; los soldados se sitúan á derecha é izquierda.

Al terminarse la misa vuelve á hacer genuflexiones delante del santo; cuando sale de la iglesia, un hombre provisto de un descomunal tambor toca una cosa que quiere parecerse á la Marcha Real. El pueblo vitorea de nuevo á su generala y ella se sonríe dignamente dando las gracias con una elegante inclinación de cabeza. Pasea, custodiada siempre por sus súbditos, las principales calles, obsequiando después al regimiento con un abundante almuerzo. Por la tarde jota y demás accesorios. ¡¡Viva la generala digo yo también!!!

Maximiliano Sanz.

Castillo de Bayuela, Marzo.

Un Autógrafo de León XIII

El Soberano Pontífice parece que es en la actualidad muy solicitado por artistas que se disputan el honor de retratarle.

Recientemente, y habiendo obtenido la necesaria autorización un pintor italiano, puso manos á la obra, y después de largas sesiones acabó el retrato, en el cual demostró mejor voluntad que talento.

Entonces suplicó á León XIII que se dignara ver su obra y escribir en ella una cita del Evangelio.

El Papa contempló su imagen poco satisfecho del parecido.

—Teneis mucho empeño en ese autógrafo; preguntó al artista.

—Muchísimo—respondió éste.

León XIII reflexionó durante algunos segundos y recordó el versículo 27 del capítulo XIV del Evangelio de San Mateo, que se refiere á una frase pronunciada por Jesus cuando, durante una tempestad, se apareció á sus alarmados Apóstoles.

El Soberano Pontífice tomó el lápiz y reprodujo en la parte baja del cuadro las palabras del Señor, y su firma.

El pintor pudo leer: ¡No os asusteis, soy yo! —León XIII.

NOTICIAS

Los inspectores Sres. Castillo y Yonte estuvieron ayer á Venancio Sáez (a) Marchamala, al cual le ocuparon una caballería que, según manifestación del mismo, se la había entregado el día 2 del actual un individuo llamado Antonio Calle, que en la actualidad se halla en la cárcel, con el encargo de que la llevara á una posada, como así lo hizo.

El Venancio fué puesto á disposición del señor Juez de instrucción, por si resultase que la caballería no era de legitima procedencia y hubiera que exigir responsabilidades.

Se ha autorizado por Real orden, y con carácter general, á todas las clases y habilitaciones del ejército, para que puedan hacer las reclamaciones que por devengos de personal tuvieran pendientes al finalizar el ejercicio económico del año próximo pasado.

Needful. Para el cutis, suaviza y blanquea; quita las grietas y aspereza en cuanto se usa pesetas 2. Comercio de Lucas Martín.

El 13 de Abril, á las ocho de la mañana, empezarán los ejercicios de los opositores á Registros de la propiedad, en la Universidad Central.

El sorteo de opositores será el día 20 de este mes, á las tres de la tarde.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas, partes se ha adoptado como único remedio el Antitípico Luque. Pídanse farmacias.

Debiendo proveerse, con arreglo á las disposiciones contenidas en la Real orden de 20 de Abril de 1894, la plaza de músico mayor del regimiento infantería de Guipúzcoa número 53, pueden los aspirantes que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición, que se verificarán el día 27 del mes actual, solicitarlo del jefe del mismo hasta el expresado día.

Más interesante, si cabe, que los números anteriores, el que acaba de publicarse de la revista Hojas Selectas, correspondiente al mes de Marzo, llamará con justo motivo la atención de los inteligentes, así por lo escogido del texto como por lo variado y artístico de su ilustración.

Entre los notables trabajos que sus páginas contienen, citaremos tan solo los que siguen.

Un Estado desaparecido y un pueblo que vive, por Sofia Casanova.—Pepito Arriola, por Marcio Greco.—Expedición á través de Siberia.—Mi reloj, poesía de J. Tomás y Salvany.—Historia de la espada.—Frente á frente, novela de Acébal.—El lino en Extremadura alta, por R. Garcia-Plata de Osma.—Perdigón, por E. Zamacois.

Contiene además, un hermoso suplemento artístico, copia de un cuadro de Cecilio Plá reproducido por la tricromía.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal, Aurora, de Joaquín Dicenta, y Lanceros, cuyas obras serán desempeñadas por la compañía que dirige D. Antonio Batista.

Continúa la Revista Exportador Español sus prácticas campañas en pro de la apertura de nuevos mercados para los productos nacionales y las interesantes monografías que bajo el

título Guía Industrial y Mercantil, tanto facilitan el conocimiento de la fabricación española, del estado de progreso de nuestras industrias de exportación y de la riqueza general del país, promoviendo de esta suerte el intercambio y fomentando y afianzando el mercado nacional para la producción española.

En los números correspondientes á Enero y Febrero actual, dedica dicha Revista casi toda su edición á reseñar en la Guía Industrial y Mercantil de Zaragoza y de Santander, la producción y los principales establecimientos industriales de aquellas hermosas regiones.

El Exportador Español, que cuenta ya tres años de existencia, realiza una labor meritoria y digna, por tanto, de aplauso, que sin reservas nos complacemos en tributarle.

Precios del ganado en el mercado de ayer: Toros de 86 á 88 reales arroba.

Bueyes y vacas de 78 á 80 reales arroba.

Terneras, á 95 reales arroba.

Cárneros y corderos á 2 pesetas kilo.

Tendencia al alza.

El ganado de cerda carísimo y escaso.

X Fumadores, pedid papel Victoria.

Los artilleros americanos acaban de probar un cañon monstruo del arsenal de Wateroliet. Son precisos 20 hombres para introducir el proyectil en la boca del cañon, y la carga de pólvora lleva seis sacos de 107 libras cada uno.

El cañon cuesta medio millon, y cada disparo más de 4.000 francos.

X El número de Alrededor del Mundo del viernes 6, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un milagro que se disipa (Las espinas del corazon de Santa Teresa), por el Dr. Pinilla.—Un salvavidas invisible para tranvías (por R. M. Uncini).—El verdadero retrato de Cristo.—Las señales de trenes y estaciones (En qué consiste su lenguaje). Un chinpancé prodigioso.

—La gran luz submarina, (Un invento maravilloso).—Los fanáticos más notables de nuestro tiempo (Los ducobors, su origen, sus crueldades y sus viajes). Fotografías del Polo celeste.

—El billar y sus campeones.—El sabor de la leche.—Costumbres de las golondrinas.—León XIII y el tabaco.—Escenas que vivimos dos veces (Un problema no descifrado).—Imposibilidades que pueden ser posibles y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones —20 céntimos número, —250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, I, Madrid

Algunos periódicos comentan con más ó menos gracia, haciendo resaltar la nota cándida é inocente, el nuevo organismo creado por el Ministro de Instrucción pública, ó sea el nombramiento de maestros gratuitos para acumular méritos y poder aspirar á escuelas rurales de escaso sueldo.

Una ganga.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato, ha telegrafado á los presidentes de las audiencias ordenándoles que faciliten habitación á los notarios que en conformidad con la circular del Sr. Maura, deben prestar servicio en los días de elecciones.

INTERESANTE

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Movimiento de viajeros:

Han llegado de Madrid, el Abogado don Pedro Sánchez Baquero y el Sr. Burón; de Navalpera, D. Juan González, y de Madrigal, D. Marceliano Ferrer.

Han salido para Madrid, D. Isidro Benito (hijo) para Valladolid, el Catedrático D. Francisco Valderrábano; para Sanchidrián, D. Andrés Gimeno y para Langa, D. Gregorio Fernández.

Relación de los maestros que han sido propuestos para desempeñar las escuelas compren-

didadas en el concurso del mes de Septiembre último.

Flores de Avila, Doña María Colafate Man. cebo.

La Carrera, Doña María Camino Población. Herreros de Suso, Doña Jesusa Pérez y Pérez.

Mámbblas, Doña Antonina Rodero Díaz. Nava del Barco, Doña Josefa Barrio Gago.

Santa Cruz del Valle, Doña María del Consuelo Benito.

Serranillos, D. Eusebio Tejero. Navalosa, D. Pablo Martín y Martín.

La Carrera, D. Julián Calvo Bellido. Palacios de Goda, D. Leandro Collado Martín.

Arealillo, D. José Muñoz Hernández. Santiago del Collado, D. Gerardo Santos Pedrosa.

Santa Lucía, D. Buenaventura García Sánchez.

Santo Domingo de las Posadas, D. Eduardo Jiménez García.

El Collado (anejo de Santa María de los Caballeros), D. Pablo Santos Díaz.

Carrascalejo (anejo del mismo pueblo), don Santos Alonso Méndez.

Gimialcón, D. Nicolás García Rodríguez. Poveda, D. Mariano Pérez Rodríguez.

Sigeres, D. Mateo Juan de Mata López Luengo.

Gamonal, D. Manuel Acosta. Alamedilla, D. Vicente Rodríguez López.

Hoyos del Collado, D. Ricardo Campano Rodríguez.

Ortigosa (anejo de Manjabálago), D. José Morales.

Muñopepe, D. Fermín Vázquez Fernández. Duruelo (anejo de Casasola), D. Miguel Moro.

La Cañada (anejo del Herradón), D. Ambrosio Luis García.

ROSÁ DE TE

Este es el título de un bellissimo cuadro de sala, preciosamente reproducido en el número que Blanco y Negro publica esta semana. Avalloran el número otros hermosos cuadros y dibujos de García y Rodríguez, Méndez Bringa, Ruiz Morales, Regidor, Xaudaró, Monteserín y Melitón González, ilustrando cuentos, artículos y poesías de Sellés, Sánchez Pérez, Cuenca, Torromé, Osmons, Vicente Medina y Luis de Larra.

De Política

Mañana es el día señalado para la elección de diputados provinciales.

Como ya saben nuestros lectores la lucha no ofrece interés en los distritos de Avila y Arévalo por no haber en ellos oposición.

Serán, pues, diputados por Avila, los señores D. Pedro Muñoz, D. Manuel Ortega, D. Federico Iparraguirre y D. Santos Abon; y por Arévalo, D. Esteban Paradinas.

En Piedrahita ya es otra cosa, pues como son cuatro los puestos y cinco los candidatos, forzosamente tiene que ser alguno de estos derrotado.

Luchan como ministeriales D. Pablo Hernández, D. Lucio Pérez, D. Mariano Ramírez y D. Félix Gregorio y como de oposición D. José Sahagún.

¿Quiénes serán los que venzan en la contienda entablada? Difícil es predecirlo, porque los cinco señores, que aspiran al cargo son personas de prestigio y arraigo en el país, cuya representación en la diputación provincial solicitan.

Deseosos de anticipar algún dato á nuestros lectores hemos procurado informarnos y nadie hemos podido encontrar que se atreva á profetizar el resultado de la elección.

Ya es poco el tiempo que queda de dudas, pues mañana por la noche se sabrá seguramente quiénes son los vencedores y quién el vencido.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Defunciones Angel Hernando Sánchez. Nacimientos Casimiro Revuelta Varadé y Casimiro Jiménez Saes.

Consumos.—Recaudación del día 5.—832'58 pesetas.

Matadero público.—Día 5.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, una lanar y cinco cerdos, con un peso de 1.334 kilogramos devengando un arbitrio de 64'16 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular sobre remisión de actas matrimoniales de unos á otros Juzgados municipales para su inscripción en el Registro civil

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se devuelvan á Tomás Torres las 1.500 pesetas que depositó para redimir á su hijo del servicio militar activo.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal. Otra disponiendo se anuncie el turno de traslación la cátedra de Lengua y Literatura españolas vacante en la Universidad de Santiago.

Anuncios referentes á provisión de los destinos que se expresan.

Otros relativos á cátedras vacantes.

Literatura

ESPINAS

Voy hacia la tumba poquitiño á poco; no temo á la muerte, pues sé que mi madre cerrará mis ojos, cerrará mis ojos, juntará mis manos y pondrá en mi frente el último beso, ósculo sagrado.

Si tú me quisieras como yo te quiero no habría en el mundo cariño tan firme, amor tan sincero. Pero te conozco ¡corazón de nieve! y sé que á tu pecho, duro cual la roca, nada le conmueve.

Mamerto Pérez Serrano.

Alma Perdida

DEL INTERIOR

Un nuevo infante.

S. A. la Princesa de Asturias ha dado á luz con toda felicidad, á las dos y media de la tarde, un hermoso niño.

Se han disparado los cañonazos de ordenanza y el nuevo infante ha sido presentado con el ceremonial de costumbre.

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela, estuvo en Palacio informando al Rey de los asuntos de Marruecos. No llevó nada á la firma.

También despacharon con S. M. los Ministros Sr. Allendesalazar y marqués de Vadillo.

Firma.

Se ha firmado el nombramiento de Comisario Régio de Agricultura en Barcelona á favor del Sr. Salvador Castello.

También se ha creado el cuerpo auxiliar de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Se ha concedido autorización al general de brigada D. Luis Mackena, para que fije su residencia en Valladolid.

De correos y Telégrafos.

El Sr. Maura tiene ya ultimadas algunas reformas que mejoran el servicio de Correos y Telégrafos.

Muchas de estas reformas serán puestas en vigor mediante decretos que irán apareciendo sucesivamente en la Gaceta.

El estado de León XIII.

El Dr. Lapponi, que asiste á S. S. el Papa,

ha manifestado que el estado de éste no es muy satisfactorio.

Los accesos de tos son muy frecuentes, la disenteria se acentúa, y en general, la enfermedad es de más cuidado de lo que en un principio se creyó.

El Dr. Lapponi ha dado un parte de la enfermedad á los cardenales y en él aconseja que en previsión de lo que pudiera ocurrir, conviene que permanezcan en Roma.

Estas noticias han causado profunda sensación y son muchas las personas que acuden al domicilio del nuncio en esta corte para informarse de la salud del jefe de la Iglesia.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy. Interior... 78'00. Amortizable al 5 por 100... 96'95. Acciones del Banco... 483'50. Acciones de Tabacos... 425'00.

CAMBIOS

París á la vista... 34'05. Londres á la vista... 00'00.

DEL EXTRANJERO

De Marruecos.

Se confirman las noticias que se han recibido estos días de Marruecos.

El ministro de la Guerra del Sultán derrotó al Roghí apoderándose de su campamento y cogiéndole gran parte de la artillería de grueso calibre.

Las bajas que hubo durante la batalla fueron numerosas por uno y otro bando.

A Fez han llegado ya más de 100 cabezas de rebeldes y se espera que pronto sean enviadas muchas más.

Mr. Loubet.

En previsión de que Mr. Loubet, presidente de la República francesa, visite la ciudad de Palma, el gobierno español mandará un buque de guerra á aquel puerto.

De América.

Telegrafían de Caracas, dando cuenta de un combate en las inmediaciones de Tucacas.

En la lucha las tropas gubernamentales vencieron á los rebeldes ocasionándoles muchas bajas.

SECCION MERCANTIL

Los precios corrientes para las compras al data que rigen en los almacenes del Puerto son los siguientes: Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega. Centeno, de 26 á 27. Cebada, de 26 á 27. Algarobas, de 29 á 30. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de Piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 5. Sigue este mercado en la situación telegrafiada ayer, habiéndose vendido San Esteban á 43 1/2 reales, Salamanca bueno á 43, superior á 43 1/4, Medinaceli 42 y Arévalo 44 1/4.

Valladolid. Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 43'25 y 43'50 rs. las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 43'75 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 13 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, trigoillo á 22.

Rioseco (Valladolid.) Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.) Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 43'25 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral. Domingo 8.—San Julian.

Cultos. En la S. A. I. Catedral predicará el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo en la Misa mayor. (Las Vísperas por la tarde.)

En las Parroquias los cultos de Cuaremas. En la Iglesia de las Reparadoras se exponrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes. A las siete y media la Comunión y por la tarde Rosario, Plática, Bendición con el Santísimo y Procesión con la Virgen.

En San Pedro, San Juan y la Capilla de las Nieves sigue la devoción de los domingos á San José siendo respectivamente el séptimo, quinto y cuarto y en las Nieves se hará también el mes al Santo Patriarca.

En San Antonio á las tres y media de la tarde y en Santo Tomás al anochecer solemne Viacrucis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia ó en la Catedral (vilegiada).

TRABMULL

Imprescindible á las familias. Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

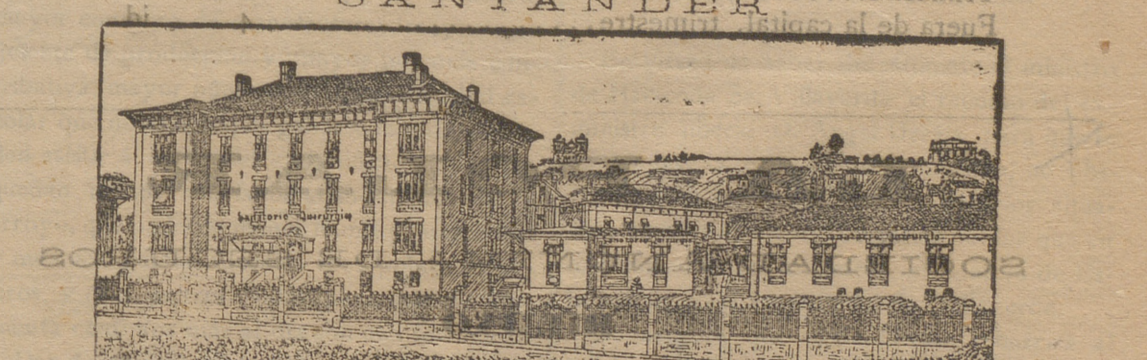
Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO
AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SKES, COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

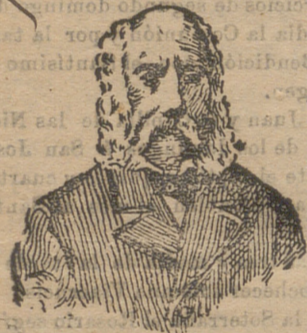
PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2, y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

- Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
 - La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
 - El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.
- Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
- Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

- Capital social: 100.000.000 de pesetas.
- Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
- Administrador depositario: el Banco de Bilbao.
- Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
- Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
- Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
- Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
- Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
- Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
- Seguros ferroviarios á prima única.
- Agentes y Representantes en todas las provincias.
- En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Emilio Hernández, Caballeros, 27, 2.º

Compañía Segoviana de Cerámica.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ladrillos, tejas, baldosas y tubos mecánicos de todas clases y dimensiones. Ladrillos refractarios, aluminosos y mixtos.

Productos de calidad inmejorable y á precios en competencia con todos los similares.

Servirán pedidos y catálogos: en Segovia, el Director de la Fábrica D. Enrique Mompín y en Madrid el Representante de la Compañía, D. Eusebio González, calle de San Vicente números 8 y 10.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajeno, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jamonés, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

2 MIL PESETAS.

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y en el Concurso de París, 1889. Veintiun años de éxito creciente. Píldoras aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Prín. 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado por valor.

Fedid Sandalo Piza - Descansad de imitaciones

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que con tenendebido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.